

**EXTRACTO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL,
CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2021.**

(14)

En la ciudad de Palencia, siendo las nueve horas y quince minutos del día dieciséis de abril de dos mil veintiuno, se reúne, de manera no presencial, a través de videoconferencia, la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, en primera convocatoria. Preside el Sr. Alcalde, D. Mario SIMÓN MARTÍN, con asistencia de los siguientes miembros de esta Junta: D. Carlos Alfonso POLANCO REBOLLEDA, D. Luis Miguel CÁRCEL CÁRCEL, D. Luís Ángel FERNÁNDEZ VALLEJO, D.ª Raquel MARTÍN LORENZO y D. Facundo PELAYO TRANCHO, pertenecientes al Partido Popular; D.ª Raquel Miriam ANDRÉS PRIETO perteneciente al PSOE; D.ª Sonia Luisa LALANDA SANMIGUEL perteneciente a Vox y D.ª Sonia ORDÓÑEZ RODRÍGUEZ de Ganemos Palencia. Asistidos por D.ª M.ª Rosa de la Peña Gutiérrez, Vicesecretario y D.ª M.ª Teresa Negueruela Sánchez Interventora.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procedió a examinar los asuntos que integran el Orden del Día, adoptándose los siguientes acuerdos:

1.-Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2021.

Se aprueba el borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de abril de 2021.

D.ª Sonia Lalanda Sanmiguel ruega que, en las actas, cuando su voto sea en contra, se haga constar la motivación de su voto. En este sentido solicita que conste que en el punto del Orden del Día de la sesión anterior sobre la “Aprobación de la Declaración institucional sobre la participación de los gobiernos locales en la reconstrucción económica y social de España de la FEMP” votó en contra por cuanto entiende que la distribución de los fondos europeos corresponden al Gobierno de la Nación.

2.-CONTRATACIÓN.

2.1 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **obras de Proyecto Básico y de ejecución para rehabilitación de Centros Municipales (CEAS, Centros Sociales, Centro de Mayores y Centro Administrativo), Lote I, Lote II y Lote III. (E.D.U.S.I.)**. con un presupuesto total de 910.499,01€ IVA incluido.

- LOTE I: La Puebla, Puentecillas, Allende el Río, José M.ª Fernández Nieto, Avenida Madrid, El Carmen.
- LOTE II: Santiago, San Juanillo, El Cristo.
- LOTE III: Ave María, Pan y Guindas, Mariano Timón, Espacio Joven, San Antonio, ASPACE, Autismo, Miguel de Unamuno, Lecrac, Protección Civil.

2.2 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **servicio de retirada de vehículos mediante grúa de la vía pública en el municipio de Palencia**, con un valor total estimado de 661.997,50 € euros, más el IVA correspondiente, para los cuatro años de duración del contrato.

2.3 Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **servicio de estacionamiento limitado ORA de vehículos de tracción mecánica en las vías públicas establecidas al efecto en la ciudad de Palencia**, con un valor total estimado de 2.625.924,57 € euros, más el IVA correspondiente, para los cuatro años de duración del contrato.

2.4 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato mixto de **suministro e instalación para la iluminación del Camino de Figuelo de Palencia**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Razón Social: ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO,S.L. Fecha presentación: 23-03-2021 12:56	Admitido	45,00	55,00	100,00	1

Actuación financiada por la Junta de Castilla y León dentro de la ORDEN PRE/1529/2020, de 17 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia, por la que se determina la cuantía que corresponde a cada entidad local en el Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León.

2.5 Clasificación de ofertas y requerimiento de documentación en el expediente de contratación para adjudicar el contrato mixto de **suministro e instalación del alumbrado del Parque del Sotillo de Palencia**, por el siguiente orden decreciente, atendiendo a los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
Razón Social: ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO,S.L. Fecha presentación: 23-03-2021 12:31	Admitido	45,00	55,00	100,00	1

Actuación financiada por la Junta de Castilla y León dentro de la ORDEN PRE/1529/2020, de 17 de diciembre, de la Consejería de la Presidencia, por la que se determina la cuantía que corresponde a cada entidad local en el Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León.

3.- DEVOLUCIONES DE FIANZA.

- 3.1 Javier ECA, S.L.U.**, para responder del suministro de equipos y redes de transmisión digitales de Protección Civil, del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, por importe de 1.945,04 €.
- 3.2 Javier ECA, S.L.U.**, para responder del suministro de sistemas integrales de comunicaciones para el personal SEPEIS, para Bomberos de Palencia, por importe de 1.188,00 €.
- 3.3 Vicauto, S.A.**, para responder del suministro de vehículo furgón de caja abierta destinado a la Policía Local y enajenación del actual, por importe de 1.227,27 €.

4.- OBRAS.

- 4.1 Aprobar el Proyecto Básico y de ejecución de Reforma y Rehabilitación para minimización de la demanda energética de la Casa Consistorial - R1- (E.D.U.S.I.).**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Aprobar Proyecto Básico y de ejecución de reforma y rehabilitación para minimización de la demanda energética de la Casa Consistorial (Palencia)- R-1, en los términos en que ha sido redactado, con un Presupuesto Total de setecientos setenta y cinco mil quinientos once euros con seis céntimos (775.511,06 €).

5.- PERSONAL.

- 5.1 Aprobar las bases de la convocatoria para el proceso selectivo de ocho plazas de Bombero-Conductor del Ayuntamiento de Palencia, vacantes en la plantilla de personal funcionario.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar las Bases de la convocatoria para el proceso selectivo, por el sistema de oposición libre, de ocho plazas de Bombero-Conductor clasificadas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase: Servicio de Extinción de Incendios, Categoría: Cuerpo Básico, Grupo C, Subgrupo C1 del Excmo. Ayuntamiento de Palencia, vacantes en la plantilla de personal funcionario.

6.- CULTURA, TURISMO Y FIESTAS.

- 6.1 Aprobar convenio-subsidiación con Hermandad de Cofradías Penitenciales de Semana Santa de Palencia**, para la promoción del turismo en la Ciudad de Palencia y el Fomento de la Semana Santa como Fiesta de interés turístico internacional, durante el año 2021, por importe de quince mil euros (15.000,00 €).

7.- EDUSI: SELECCIÓN OPERACIONES ESTRATEGIA DUSI – CIUDAD DE PALENCIA 2014-2020.

7.1 Modificar la selección de la operación “Obras de Rehabilitación del Parque de los Jardinillos”.

Teniendo en cuenta que con fecha 29 de noviembre de 2019 fue seleccionada dicha operación, siendo el importe imputado a la obra de menor cuantía. Se plantea la posibilidad de incrementar dicho importe pasando de 2.154.413,04 euros a 2.283.444,97 euros, asumiendo el Ayuntamiento el coste correspondiente al Concurso de ideas, Redacción y Dirección de Obra del Proyecto, así como el resto de la obra hasta el importe de adjudicación). Visto lo anterior, la Junta de Gobierno Local, por ser el órgano competente y definido para adoptarlo conforme al Manual de Procedimientos de la Estrategia DUSI, adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ SELECCIONAR la Operación de Obras de Rehabilitación del Parque de Los Jardinillos, cuyo importe total previsto es de 3.115.058,13 euros, y dentro de la Estrategia DUSI se financiará la cantidad de 2.283.444.97 euros (50% Ayuntamiento de Palencia y 50% Fondos FEDER Unión Europea).

8.- CEMENTERIO.

8.1 Aprobar cambio de titularidad de sepulturas.

- 8.1.1** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 18, Fila 6, Término 1 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.2** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 37, Fila 4, Término 2 y Sección 3ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.3** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 29, Fila 3, Término 8 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.4** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 18, Fila 2, Término 6 y Sección 4ª Izda. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.5** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 2, Fila 2, Término 5 y Sección 4ª Dcha. del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".
- 8.1.6** Otorgar el cambio de titularidad del derecho funerario sobre la sepultura Nº 0, Fila 3, Término 1 y Sección 4ª Dcha del Cementerio Municipal "Nuestra Señora de los Ángeles".

URGENCIA

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Art. 89, 4º, párrafo segundo del Reglamento Orgánico, el Ilmo. Sr. Alcalde concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del día, sometió a votación la declaración de urgencia de los asuntos que se detallarán, acordándose, por unanimidad, y en consecuencia respetándose el quórum de mayoría absoluta, incluir en el Orden del Día los siguientes:

- 1.-Adjudicar el Servicio de asistencia técnica para la **elaboración de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible del municipio de Palencia (E.D.U.S.I)**, a favor de la UTE COLIN BUCHANAN CONSULTORES S.A Y TOOL ALFA S.L, en un precio neto de 83.264,04€ mas 17.485,45€ de IVA.

Todo ello como resultado de la aplicación de los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Condiciones que sirve de base al procedimiento:

Licitador	Estado del Licitador	PT CJV	PT CAF	PT TOTAL	Orden
NIF: A85269496 Razón Social: COLIN BUCHANAN CONSULTORES - TOOL ALFA Fecha presentación: 11-01-2021 13:34	Admitido	35,00	50,00	85,00	1
NIF: A61722740 Razón Social: DESARROLLO ORGANIZACIÓN Y MOVILIDAD S.A. Fecha presentación: 10-01-2021 10:01	Admitido	30,00	53,06	83,06	2

- 2.-Aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares, el expediente de contratación y el gasto, para adjudicar, por procedimiento abierto, el contrato de **asistencia técnica del servicio de gestión de la comunicación y ejecución de actuaciones de comunicación y publicidad de la Estrategia D.U.S.I.**, con un valor estimado de 214.628,10 €.
- 3.-Resolución de contrato, por mutuo acuerdo, de **suministro de 11 casetas stand para eventos organizados por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- 1º.- Dejar sin efecto la adjudicación del suministro de 11 casetas stand para eventos organizados por el Excmo. Ayuntamiento adjudicado a la Mercantil SONOMOBEL S.L, acordada por la Junta de Gobierno Local en sesión de 18 de septiembre de 2.020, de mutuo acuerdo con el contratista, y en atención a que la adopción del presente acto no se debe a causas imputables al adjudicatario, se acuerda expresamente la no valoración de daños y perjuicios y la devolución de la garantía depositada en el importe correspondiente a dicho lote, es decir, de 2.061,30 €, previos los tramites que se requieran por la Tesorería Municipal.
- 4.-Aprobar las **bases de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Archivero.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar las bases que regirán la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de Archivero, escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Plaza de Cometidos Especiales, Subgrupo A1 (EXP PP 2021-0005), mediante concurso específico de méritos.

Cod.	Puesto de trabajo	FP	Gr.	Niv.	Especif.	Plan	Esc.	C. Dedicación/Otros
109	ARCHIVERO	CE/A	A1	27	22.850,2 8	F	AE	ED

5.-Aprobación del **listado de incidencias, nómina abril, 2021.**

La Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

- ↪ Aprobar, con carácter previo a su inclusión en la nómina del presente mes de abril, el listado de incidencias presentado por las distintas Jefaturas y Delegaciones de Servicios, para su correspondiente abono, una vez debidamente valoradas y comprobada la existencia de crédito suficiente, encontrándose los justificantes de estos abonos en el expediente de variaciones.

6.-Aprobar **convenio-subsención con la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española** de Palencia en materia de ayudas y prestaciones de urgencia social, en la ciudad de Palencia, 2021, con una aportación económica municipal de 100.000,00 €.

9.- **INFORMES.**

D. Mario Simón Martín, Presidente, informó de los siguientes asuntos:

Dijo que, en esos momentos, no tenía datos actualizados sobre la incidencia de la Covid-19 en la capital, si bien, cuando reciba la información se la trasloará a los portavoces. En el mismo sentido se refirió a los datos de vacunaciones que se vienen realizando.

...///...

Y no habiendo otros asuntos que tratar en el orden del día, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de la que se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Vicesecretario certifico, en el lugar y fecha al principio indicados.